



## A N U N C I O

En la página web institucional ([www.zafra.es](http://www.zafra.es)) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz nº 237, de 13 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la **convocatoria** para proveer:

**Tres plazas** de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso por movilidad.

Se ha publicado asimismo anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura nº 250, de 31 de diciembre de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado nº 14 de 16 de enero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, esto es, hasta el 13 de febrero de 2020 inclusive.

El Alcalde

Fdo. José Carlos Contreras Asturiano

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de Zafra**

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974



Cód. Validación: ZN9E6ZQ6HEPEKYAHNRT5CLGW | Verificación: <https://zafra.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1